



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	El Reino Suevo: Fuentes. Lengua y Literatura	Código	710476006	
Titulación	Mestrado Universitario en Patrimonio Cultural: A Eurorexión Galicia-Norte de Portugal			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Fuentes, lengua y literatura del reino suevo: Hidadio, Orosio, Juan de Biclara, San Isidoro y Martín de Braga.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
AI2 Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural eurorrexional.			
AI5 Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento en temas eurorrexionais			
AI7 Coñecer as producións literarias de Galicia e Norte de Portugal.			
AI9 Coñecer os textos historiográficos como fontes literarias e as técnicas historiográficas			
AI1 Coñecer o patrimonio cultural do Noroeste peninsular dende un punto de vista diacrónico.			
AI1 Coñecer o patrimonio cultural do Noroeste peninsular dende un punto de vista diacrónico.			

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Situación política y social de la Gallaecia a la llegada de los suevos	1. Ambientación histórica desde la Galicia romana a la Galicia sueva
2. Lengua, cultura y literatura de la Gallaecia a la llegada de los suevos	2. Principales escritores de Gallaecia antes de los suevos: Prisciliano, Egeria, Baquiario...
3. Asimilación y resitencia entre las dos culturas: galaico-romana y sueva	3. Hidacio y Orosio
4. Fuentes para el conocimiento de la Galicia sueva	4. Juan de Biclara e Isidoro de Sevilla
5. Convivencia y lengua de relación entre galaico-romanos y suevos	5. La historiografía franca como fuente para la historia sueva
6. Pervivencia de la permanencia del pueblo suevo en Gallaecia a lo largo de más de 175 años	5. El apóstol de los suevos: Martín de Braga
	6. Una visión de la etnografía galaica: el De correctione rusticorum

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales		30	1350	1380



Lecturas		0	0	0
Trabajos tutelados		5	75	80
Discusión dirigida		5	100	105
Atención personalizada		0		0

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	
Lecturas	
Trabajos tutelados	
Discusión dirigida	

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Se orientará a los alumnos en la localización y las lecturas de las fuentes en la lengua original o en las traducciones mejores para su interpretación y se les ayudará en la iniciación a la investigación en la fuentes latinas básicas para el conocimiento de ese período del reino suevo en que la capital estaba en Braga y la Gallaecia comprendía, más o menos, lo que hoy es la eurogión Galicia-Norte de Portugal.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales			0

Observaciones evaluación
Es necesario que los alumnos tengan algún conocimiento de la lengua latina, aunque se ayudarán siempre con las traducciones a cualquiera de las lenguas modernas. Se seguirá de forma continuada la evolución de sus conocimientos en los debates en clase, que tendrá un tercio del peso en la evaluación final. El resto corresponderá a los trabajos tutelados que realizarán

Fuentes de información
------------------------



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cardoso, J. (1995). Guardar Crónica / Idácio ; versão e anotações de José Cardoso Idacio Obispo de Chaves . Braga : Livraria Minho</li> <li>- Silva, J. A. (2004). A Crónica / de Idácio de Limia, Bispo de Chaves ; [edición de] José Antonio López Silva. Ourense. Diputación</li> <li>- Tranoy, A. (1974). Chronique Idacio Obispo de Chaves. París : Les Editions du Cerf</li> <li>- Lopez Pereira, J. E. (1996). Cultura, relixión e supersticións na Galicia sueva. Martiño de Braga De correctione rusticorum. A Coruña. Universidade</li> <li>- Torres Rodríguez, Casimiro (1977). El reino de los suevos. A Coruña. Fundación Barrié</li> <li>- Sánchez Salor, E. (1982). Historias /Paulo Orosio ; Introducción, traducción y notas . Madrid :Gredos</li> <li>- Tranoy, A. (1981). La Galice romaine recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l' antiquité : ouvra . París : Diffusion de Boccard</li> <li>- Barlow, C.W. (1950). Martini episcopi Bracarenensis opera omnia. Yale. University Press. New Haven</li> <li>- Lopez Carreira, A. (1996). Martiño de Dumio, a creación dun reino. Vigo : Edicións do Cumio,</li> <li>- Lopez Pereira, J. E. (1989). O primeiro espertar cultural de Galicia. Cultura e Literatura nos séculos IV e V. Santiago. Universidade de Santiago</li> <li>- Torres Rodríguez, Casimiro (1985). Paulo Orosio. Su vida y sus obras. A Coruña. Fundación Barrié</li> <li>- Cardelle de Hartmann, C. (2001). Victoris Tunnunensis Chronicon cum Reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon . Brepols</li> </ul>
<b>Complementaría</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fuentes Histórico-Documentales del Occidente Peninsular en la Edad Media/710476015

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Protohistoria del Noroeste Peninsular y Mundo Mediterráneo/710476001

El Noroeste Peninsular en la Edad Media/710476003

### Asignaturas que continúan el temario

Gallaecia Romana/710476002

Fuentes Histórico-Documentales del Occidente Peninsular en la Edad Media/710476015

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías